



El equipo de expertos del CCN-CERT revisará hasta el 20 de octubre las distintas propuestas recibidas

Se abre el plazo para las propuestas de contribuciones a las VIII Jornadas STIC CCN-CERT

- Las Jornadas, que esperan la asistencia de más de 700 personas de Administración Pública y empresas de interés estratégico, tendrán lugar los días 10 y 11 de diciembre en Madrid.
- Las propuestas deberán ceñirse a la siguiente temática: Ciberespionaje, APTs y ataques dirigidos, Estrategia de Ciberseguridad Nacional, Esquema Nacional de Seguridad, nuevas amenazas, herramientas de ciberseguridad e innovación tecnológica.

Madrid, 29 de septiembre de 2014.- El CCN-CERT, del Centro Criptológico Nacional, **CCN**, adscrito al Centro Nacional de Inteligencia, ha abierto el plazo para la recepción de propuestas de contribución a sus VIII Jornadas STIC, que llevan por título "**La defensa del patrimonio tecnológico frente a los ciberataques**".

Dicho evento, que espera la asistencia de más de 700 personas, tendrá lugar en la sede del **Ilustre Colegio de Médicos de Madrid**, que permite incrementar el aforo en un 50% con respecto a ediciones anteriores. De este modo, el **CERT Gubernamental Nacional** espera poder cubrir la amplia demanda de solicitudes que, el año pasado, no pudieron satisfacerse por falta de espacio.

Las Jornadas llevan por título "La defensa del patrimonio tecnológico frente a los ciberataques" e incrementarán en un 50% el aforo con respecto a ediciones anteriores

La **fecha límite** para la recepción de propuestas es el **20 de octubre** y éstas deberán ajustarse a la siguiente temática:

- Ciberespionaje, APTs y ataques dirigidos
- Estrategia de Ciberseguridad Nacional
- Esquema Nacional de Seguridad (ENS)
- Nuevas amenazas en ciberseguridad (dispositivos móviles, cloud, Internet de las cosas, redes sociales, etc..)

29 de septiembre de 2014

www.ccn.cni.es
www.ccn-cert.cni.es
www.oc.ccn.cni.es



- Nuevas herramientas de ciberseguridad
- Innovación tecnológica en ciberseguridad

Un equipo de expertos del CCN-CERT valorará todas las ponencias recibidas, incluyendo la posibilidad de solicitar una demostración práctica de la misma.

No se aceptarán propuestas cuyo fin principal sea publicitar soluciones con fines comerciales.

El criterio de valoración del CCN-CERT se regirá por los siguientes aspectos:

- Adecuación a la temática de las Jornadas
- Grado de innovación de la propuesta
- Reputación del ponente como orador.

Todos los aspectos sobre la presentación de propuestas se encuentran en el portal del CCN-CERT: www.ccn-cert.cni.es.

Sobre CCN-CERT, CERT Gubernamental Nacional

El CCN-CERT (www.ccn-cert.cni.es) es la Capacidad de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información del Centro Criptológico Nacional, CCN (www.ccn.cni.es). Este servicio se creó en el año 2006 como el **CERT Gubernamental Nacional** español y sus funciones quedan recogidas en la Ley 11/2002 reguladora del Centro Nacional de Inteligencia, el RD 421/2004 de regulación del CCN y en el RD 3/2010, de 8 de enero, regulador del ENS.

De acuerdo a todas ellas, el CCN-CERT tiene responsabilidad en ciberataques sobre **sistemas clasificados** y sobre sistemas de las **Administraciones Públicas** y de **empresas y organizaciones de interés estratégico** para el país. Su misión, por tanto, es contribuir a la mejora de la ciberseguridad española, siendo el centro de alerta y respuesta nacional que coopere y ayude a responder de forma rápida y eficiente a los ciberataques y a afrontar de forma activa las ciberamenazas.

MÁS INFORMACIÓN

CCN-CERT

eventos@ccn-cert.cni.es



29 de septiembre de 2014

www.ccn.cni.es
www.ccn-cert.cni.es
www.oc.ccn.cni.es

